

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TÉCNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO: VIOLÍN

INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación		Itinerario	Sinfónicos: Violín		
Materia	Instrumento/Voz					
Clasificación	Obligatoria de la especialidad		Tipología	Práctica		
Nº de cursos	4		ECTS por curso	22	ECTS totales	88
Cursos en que se imparte	1º, 2º, 3º y 4º					
Distribución de ECTS (1 ECTS = 25 horas)	Presenciales	54	Horas lectivas semanales		1,5	
	No presenciales	496	Extensión temporal		Anual	
Prelación	Haber superado el curso precedente					
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial de Educación		Horario	L-V: 8:30-15:00 L-J: 15:00-21:30		

PROFESORADO

Apellidos y nombre	Departamento	Correo electrónico
Báez Cervantes, Luis	Cuerda-Arco	lusovic@gmail.com
Zamacola Zubiaga, Ibón	Cuerda-Arco	ibonzamakola@yahoo.es

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Práctica instrumental/vocal. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento profundo y exhaustivo de las obras que interpreta, así como de su contexto

histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias transversales, generales y específicas, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios, responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en Interpretación deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza.

Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

- ⇒ Perfeccionamiento de las capacidades artística, musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- ⇒ Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- ⇒ Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- ⇒ Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

CONTENIDOS POR CURSOS

- | | |
|----------|---|
| Curso 1º | <ul style="list-style-type: none"> ⇒ Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas y octavas, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación. ⇒ Práctica de diferentes golpes de arco como <i>legato</i>, <i>detaché</i>, <i>portato</i>, <i>martelé</i>, <i>collé</i>, <i>spiccato</i> y <i>sautillé</i>, dentro de la literatura musical acorde al nivel propio del curso. ⇒ Desarrollo de la velocidad e independencia de los dedos de la mano izquierda mediante ejercicios específicos para tal fin. ⇒ Distinción y ejercitación del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes periodos históricos. ⇒ Adquisición de procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración. |
|----------|---|

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Desarrollo, mediante un profundo conocimiento del texto musical, del empleo de la memoria como recurso indispensable para la interpretación. ⇒ Utilización del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales. ⇒ Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento. ⇒ Concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo. Realización de ejercicios que fomenten el control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular. ⇒ Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para violín solo y 6 estudios y/o caprichos.
<p>Curso 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, dentro de un ámbito tonal ampliado respecto al curso anterior, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas y octavas, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación. ⇒ Práctica y perfeccionamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en el curso anterior, mediante la utilización de textos musicales acordes al nuevo nivel. ⇒ Desarrollo de la velocidad e independencia de los dedos de la mano izquierda mediante ejercicios específicos para tal fin. ⇒ Distinción y ejercitación del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes períodos históricos. ⇒ Adquisición de nuevos procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración. ⇒ Desarrollo, mediante un profundo conocimiento del texto musical, del empleo de la memoria como recurso indispensable para la interpretación. ⇒ Profundización en el empleo del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales. ⇒ Introspección sobre la concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo. Realización de ejercicios que fomenten el control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular. ⇒ Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para violín solo y 6 estudios y/o caprichos.
<p>Curso 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas, octavas, octavas digitadas, décimas y armónicos artificiales, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación. ⇒ Práctica y perfeccionamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos precedentes así como inclusión de algunas de estas variantes: ricochet, staccato volante, spiccato volante y bariolage. ⇒ Desarrollo de la elasticidad de la mano izquierda para la resolución de extensiones, mediante ejercicios específicos para tal fin.

	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Distinción y ejecución del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes períodos históricos. ⇒ Adquisición de nuevos procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración. ⇒ Desarrollo, mediante un profundo conocimiento del texto musical, del empleo de la memoria como recurso indispensable para la interpretación. ⇒ Utilización del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales. ⇒ Introspección sobre la concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo. Realización de ejercicios que fomenten el control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular. ⇒ Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para violín solo y 6 estudios y/o caprichos.
<p>Curso 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Ejecución de escalas y arpegios en tonalidades mayores y menores, dentro de un ámbito tonal ampliado respecto al curso anterior, así como el desarrollo de dichas escalas, en doble cuerda sobre el empleo de terceras, sextas, octavas, octavas digitadas, décimas y armónicos artificiales, atendiendo a sus diferentes posibilidades de digitación. ⇒ Práctica y perfeccionamiento de los diferentes golpes de arco estudiados en los cursos precedentes así como inclusión de algunas de estas variantes: ricochet, staccato volante, spiccato volante y bariolage. ⇒ Aumento del grado de elasticidad de la mano izquierda para la resolución de extensiones, mediante ejercicios específicos para tal fin. ⇒ Distinción y ejecución del vibrato atendiendo a la evolución estilística dentro de los diferentes períodos históricos. ⇒ Adquisición de nuevos procesos metodológicos de estudio y aplicación de los mismos mediante la autorreflexión y la autovaloración. ⇒ Empleo de la memoria como recurso indispensable para la interpretación. ⇒ Utilización del fraseo como medio de expresión natural del discurso musical dentro de los diferentes estilos musicales. ⇒ Introspección sobre la concienciación de la postura corporal para un correcto equilibrio entre la realización técnica y el resultado interpretativo. Realización de ejercicios que fomenten el control de la respiración y la ausencia de excesiva tensión en la actividad motora muscular. ⇒ Interpretación de un repertorio, adecuado al nivel, en el que se incluyan al menos un concierto completo, una sonata completa con piano o una obra representativa del repertorio violinístico, también con acompañamiento de piano, una obra para violín solo y 6 estudios y/o caprichos.

COMPETENCIAS
 (Anexo II del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

Transversales	CT1 CT 2 CT3 CT 4 CT 6 CT 7 CT 8 CT 9 CT 10 CT 11 CT 12 CT 13 CT 14 CT 15 CT 16 CT 17
Generales	CG1 CG 2 CG 3 CG 4 CG 5 CG 6 CG 7 CG 8 CG 9 CG 10 CG 11 CG 12 CG 13 CG 15 CG 16 CG 17 CG 18 CG 20 CG 21 CG 22 CG 23 CG 24 CG 25 CG 26
Específicas	CE 1 CE2 CE 3 CE 4 CE 5 CE 6 CE 7 CE 8 CE 10

METODOLOGÍA

La naturaleza eminentemente práctica de la materia, implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará basado en el trasvase de información y realización práctica de contenidos por parte del profesorado hacia el alumnado durante las sesiones de carácter presencial, así como la supervisión continuada de los progresos conseguidos, reflejados éstos en las competencias que han de ser adquiridas. El hecho de que esta enseñanza sea individualizada, favorece una mayor especificación de los contenidos impartidos, teniendo como referente una evaluación inicial, en la que quedarán establecidos aquellos aspectos técnico-interpretativos, así como posturales y tensionales, que se deberán aplicar para potenciar el progreso de cada alumno/a. Por otro lado, este carácter individualizado posibilita un mejor seguimiento de la evolución del alumnado en cada una de las sesiones presenciales, permitiendo utilizar las herramientas metodológicas de estudio que más convengan a cada individuo.

El trabajo realizado en las sesiones presenciales deberá ser continuado y desarrollado con el estudio personal, realizándose éste en sesiones productivas, esto es, ha de ser un estudio reflexivo, ordenado y continuo, desarrollando de este modo el uso de la memoria. Por otro lado, la duración de las sesiones de estudio no deben dar lugar al agotamiento, tanto físico como mental, lo cual, además de resultar estéril para el progreso, puede ocasionar serias lesiones. Este hecho, pone de manifiesto la importancia de adquirir una correcta colocación del instrumento dentro de un equilibrio postural, así como atender a los aspectos relacionados con la relajación muscular y la respiración.

Como complemento fundamental para la comprensión de los textos musicales que se han de interpretar, es necesario realizar el análisis de los mismos a nivel formal, armónico y fraseológico, así como recurrir a la reproducción de videos y grabaciones que los contengan, adquiriendo de este modo, una perspectiva precisa de los diferentes estilos compositivos e interpretativos.

Con el fin de reforzar y desarrollar la personalidad interpretativa del alumnado, es necesario que el cómputo del trabajo realizado, tanto en clase como con el estudio personal, sea sometido a exposición, mediante la realización de audiciones de carácter público. De esta forma, por medio de la autorreflexión y autocrítica, y a través de una vivencia que solo se experimenta en este tipo de situaciones el alumnado podrá valorar cualitativamente la relación entre el trabajo realizado y el nivel interpretativo alcanzado en la actividad escénica, siendo a su vez un medio fundamental de evaluación para el profesorado.

Recursos

- ⇒ www.csmjaen.es
- ⇒ <http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas>

- ⇒ <https://www.docenotas.com>
- ⇒ www.ismlp.org
- ⇒ <http://www.partituras.com>
- ⇒ <https://musopen.org>
- ⇒ www.scorser.com
- ⇒ www.youtube.com
- ⇒ <https://www.spotify.com>

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades formativas

Presenciales

- ⇒ Clases prácticas (48 horas): Montaje del repertorio que se va a trabajar durante el curso, tanto técnico como musical; trabajo de la técnica corporal y de las piezas técnicas y obras comprendidas en el repertorio del curso abarcando sus diversos aspectos. Seguimiento y control del trabajo personal realizado por el alumno
- ⇒ Interpretación en público (6 horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

Total: 54 horas.

No presenciales

- ⇒ Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis de las obras y estudios interpretados

Total: 496 horas.

Actividades evaluables

Para los cursos de 1º, 2º y 3º de EAS: el alumnado deberá finalizar y presentar en examen el repertorio acordado con el profesor/a, incluyendo un concierto completo, una sonata completa y/o pieza y una obra a solo (de ésta última se podrán elegir movimientos sueltos) de diferentes estilos. En el examen parcial del primer semestre podrá presentar las obras completadas hasta la fecha, quedando superados los contenidos si aprueba dicho examen. Y en el examen final del segundo semestre presentará el repertorio pendiente. A nivel organizativo, al finalizar los exámenes de febrero se valorará, si es necesario dividir el examen del segundo semestre en: examen de concierto y examen-recital, dependiendo de la magnitud del repertorio que lleve cada alumno/a.

Para el curso de 4º de EAS: el alumnado deberá finalizar y presentar en examen el repertorio acordado con el profesor/a, incluyendo un concierto completo, una sonata completa y/o una pieza y una obra a solo (de ésta última se podrán elegir movimientos sueltos) de diferentes estilos. En el examen parcial del primer semestre podrá presentar las obras completadas hasta la fecha. Y en el examen final del segundo semestre presentará el repertorio completo, se valorará si es necesario dividirlo en dos partes: examen de concierto: se tocará el concierto completo y examen-recital: Donde se tocará la sonata completa y/o la pieza y los movimientos elegidos de la obra a solo, dependiendo de la magnitud del repertorio de cada alumno/a.

En todos los cursos se realizará examen técnico en el aula, donde se tocarán escalas, arpeggios, dobles cuerdas, ejercicios y estudios. Y se deberán realizar al menos 6 estudios por curso. Se realizarán audiciones de estudios, donde el alumnado deberá tocar al menos un estudio por cuatrimestre. Asimismo, se acuerda en departamento la necesidad de coordinar las asignaturas de instrumento y repertorio con pianista acompañante, realizando conjuntamente audiciones y exámenes bajo un mismo recital, facilitando el correcto desarrollo y aprendizaje del alumnado, la objetividad en la evaluación y dotando de sentido completo al hecho interpretativo.

Porcentajes de calificación

- ⇒ Trabajo en clase, actitud y audiciones: 30%
- ⇒ Exámenes: 70% (desglose: 40% ESTUDIOS + 60% OBRAS)

Se realizará una media ponderada de ambos porcentajes siempre que los exámenes tengan una calificación igual o superior a 5.

CONVOCATORIAS

La Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 6 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

Evaluación del primer semestre

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2016-2020, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

En dicha evaluación, y mediante examen, el alumnado perteneciente a los cursos 1º, 2º y 3º, podrá eliminar contenidos si el profesor los considera superados.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 1ª

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Ordinaria 2ª

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

Convocatoria Extraordinaria

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra, o bien para la matriculación del trabajo fin de grado. Para ello, el alumnado deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

(Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía.)

De acuerdo con el artículo 2 de la citada Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Del mismo modo, dicha evaluación será diferenciada por cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios. Es por ello que se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:

Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG 1	CG 1 CG 2 CG 26	CET 1	CT 1 CT 3
CEG 2	CG 4	CET 2	CT 2
CEG 3	CG 13 CG 23	CET 3	CT 8
CEG 4	CG 2 CG 3	CET 4	CT 4
CEG 5	CG 5	CET 6	CT 6 CT 7
CEG 6	CG 6	CET 7	CT 11
CEG 7	CG 22	CET 8	CT 9 CT 10
CEG 8	CG 7 CG 8	CET 9	CT 15
CEG 9	CG 9 CG 20	CET 10	CT 9 CT 12
CEG 10	CG 10 CG 18	CET 11	CT 14

CEG 11	CG 11 CG 15 CG 17	CET 12	CT 13
CEG 12	CG 16	CET 13	CT 16
CEG 14	CG 19	CET 14	CT 17
CEG 15	CG 21		
CEG 16	CG 24 CG 25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con las competencias específicas
CEE 1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CE 1 CE 2 CE 4
CEE 2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CE 3
CEE 3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CE 6
CEE 4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CE 5 CE 7
CEE 5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CE 6
CEE 6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CE 8
CEE 8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CE 10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 1º	⇒ Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo.
	⇒ Realizar un estudio personal eficiente y organizado.
	⇒ Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen.
	⇒ Mostrar en público las habilidades adquiridas.

	⇒ Iniciarse en el autocontrol en las actuaciones en público.
Curso 2º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo. ⇒ Realizar un estudio personal eficiente y organizado. ⇒ Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen. ⇒ Mostrar en público las habilidades adquiridas. ⇒ Mostrar cierto grado de autocontrol en las actuaciones en público.
Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo. ⇒ Realizar un estudio personal eficiente y organizado. ⇒ Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen. ⇒ Mostrar en público las habilidades adquiridas. ⇒ Mostrar dominio en el autocontrol en las actuaciones en público.
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"> ⇒ Dominar técnica e Interpretativamente un repertorio acorde al nivel, compuesto por obras, estudios, caprichos, escalas y ejercicios que demuestren el control musical y técnico del mismo. ⇒ Realizar un estudio personal eficiente y organizado. ⇒ Demostrar una actitud positiva y activa en las clases y demás actividades que se programen. ⇒ Mostrar en público las habilidades adquiridas. ⇒ Demostrar el autocontrol en las actuaciones en público.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 4 de la Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará no superación de la asignatura correspondiente.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, solo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de

adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1ª y 2ª	Convocatoria Extraordinaria
⇒ Trabajo de clase 30% <ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia a clase. ○ Realización de actividades de aula. ○ Actitud 	⇒ Trabajo de clase 30% <ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia a clase. ○ Realización de actividades de aula. ○ Actitud
⇒ Realización de exámenes 70% <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades interpretativas. ○ Puesta en escena. ○ Integración en el grupo. ○ Superación de objetivos. 	⇒ Realización de exámenes 70% <ul style="list-style-type: none"> ○ Actividades interpretativas. ○ Puesta en escena. ○ Integración en el grupo. ○ Superación de objetivos.

Requisitos mínimos

Los requisitos mínimos están vinculados directamente con los contenidos marcados por las competencias y concretados por el profesorado de cada instrumento; Por esta razón, para obtener la calificación de 5, el alumnado deberá:

- ⇒ Completar la totalidad del repertorio propuesto para el curso, superando las dificultades técnicas y musicales.
- ⇒ Aprobar el examen técnico correspondiente.
- ⇒ Participar durante el curso en al menos dos audiciones: como ejercicio práctico indispensable en la formación de todo instrumentista profesional.
- ⇒ Superar al menos 6 estudios técnicos de los programados por el profesorado.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

Primer semestre

- ⇒ Evaluación del primer semestre:
 - Fechas de exámenes: 22 al 26 de enero
 - Publicación de calificaciones: 31 de enero
 - Plazo de reclamaciones: 1 y 2 de febrero
- ⇒ Convocatoria extraordinaria (febrero)
 - Presentación de solicitudes: 22 al 26 de febrero
 - Fechas de exámenes: 5 al 7 de febrero
 - Publicación de calificaciones: 7 de febrero
 - Plazo de reclamaciones: 8 y 9 de febrero

Segundo semestre

- ⇒ Convocatoria ordinaria 1ª (curso 4º)
 - Fecha de exámenes: 21 al 28 de mayo
 - Publicación de calificaciones: 28 de mayo
 - Plazo de reclamaciones: 30 al 31 de mayo.
- ⇒ Convocatoria ordinaria 1ª (cursos 1º, 2º y 3º)
 - Fecha de exámenes: 29 de mayo al 6 de junio
 - Publicación de calificaciones: 12 de junio
 - Plazo de reclamaciones: 13 y 14 de junio.
- ⇒ Convocatoria ordinaria 2ª
 - Fecha de exámenes: 3 al 7 de septiembre
 - Publicación de calificaciones: 7 de septiembre
 - Plazo de reclamaciones: 10 y 11 de septiembre

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.

- ⇒ Audiciones de clase.
- ⇒ Realización de conciertos.
- ⇒ Participación en concursos.
- ⇒ Asistencia y realización de talleres.
- ⇒ Cursos de perfeccionamiento.
- ⇒ Asistencia a actividades del centro.
- ⇒ Asistencia a conciertos y concursos.
- ⇒ Recopilación de recursos multimedia.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

BIBLIOGRAFÍA

La presente bibliografía tiene como objeto servir de guía orientativa para el alumnado, en referencia a la dificultad de los textos musicales, así como a los estilos compositivos empleados en cada curso, pudiendo ser empleadas otras composiciones de similar dificultad que no aparezcan en la misma.

CURSO 1º

Técnica/Estudios/Caprichos

- Dont, J. 24 Etudes or Caprices op. 35. Peters.
- Flesch, C. El Sistema de las Escalas. Carl Fischer.
- Gilels, E. Escalas y arpeggios. Moscú. Sovetskii Kompozitor.
- Grigorian, A. Escalas y arpeggios para violín. Moscú. Ruslania.
- Kreutzer, R. 42 Estudios para violín. Peters.
- Locatelli, P.A. 25 Capricces. Milán: Ricordi.
- Monasterio, J. 20 Estudios Artísticos de concierto. Madrid: Real Musical.
- Paganini, N. 24 Caprichos para violín solo Op.1. (Urtext). G. Henle Verlag.
- Rode, P. 24 Caprices. Op. 22. Ed. Peters.
- Schradiéck, H. The School of Violin Technic. Schimer's Library of Musical Classics.
- Sevcik, O. Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8. New York: Schirmer.
- _____. Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7. London: Bosworth & Co.
- Tartini G. The Art of Bowing. Schimer's Library of Music Classics.
- Ysaÿe, E. Exercicer et gammes. Ed. Schott.

Obras

- Bach, J.S. *Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo*. Barenreiter Urtext.
- _____. *Concierto en La m BWV 1041*. (Urtext). G. Henle Verlag.
- _____. *Concierto en Mi M BWV 1042*. (Urtext). G. Henle Verlag.
- Beethoven, L. v. *Sonatas para piano y violín*. (Urtext). G. Henle Verlag.
- Bloch, E. *Ball Shem, Il Nigun (Improvisation)*. USA. Sheet Music Edition.
- Bruch, M. *Concierto op. 26 en Sol m para violín y orquesta*. (Urtext). G. Henle Verlag.
- Händel, G.F. *7 Sonatas para violín y bajo continuo* (Urtext). G. Henle Verlag.
- Haydn, F.J. *Concierto en Do M Hob. Vlla: 1*. (Urtext). G. Henle Verlag.
- _____. *Concierto en Sol M Hob. Vlla: 4*. (Urtext). G. Henle Verlag.
- Kabalevsky, D. *Concierto para violín y orquesta en Do mayor*. International Music Company.

Kreisler, F. *Tambourin Chinois*. Schott Music.
Mozart, W.A. *Concierto N° 1 en Si b M KV 207*. Urtext). Barenreiter.
_____ *Concierto N° 2 en Re M KV 211*. Urtext). Barenreiter.
_____ *Concierto N° 3 en Sol M KV 216*. Urtext). Barenreiter.
_____ *Concierto N° 4 En Re M KV 218*. Urtext). Barenreiter.
_____ *Concierto N° 5 en La M KV 219*. (Urtext). Barenreiter.
_____ *Sonatas para piano y violín*. (Urtext). G. Henle Verlag.
Monasterio, J. *Adiós a la Alhambra*. Unión Musical Ediciones.
Nardini, P. *Concierto en Mi m*. Ed. Schott.
Sarasate, P. *Romanza Andaluza Op. 22*. Ed. Schott.
_____ *Introducción y Tarantella Op. 43*. International Music Company.
Tartini, G. *Concierto en Re m*. Ed. IMC.
Telemann, G.F. *12 Fantasías para violín solo*. Barenreiter Urtext.
Vieuxtemps, H. *Concierto N° 4 en Re m. Op. 31*. Ed. Peters.
Vivaldi, A. *12 Sonate per violino e basso continuo*. Budapest. Editio Musica Budapest.

CURSO 2º

Técnica/Estudios/Caprichos

Dont, J. *24 Etudes or Caprices op. 35*. Peters.
Flesch, C. *El Sistema de las Escalas*. Carl Fischer.
Gilels, E. *Escalas y arpeggios*. Moscú. Sovetskii Kompozitor.
Grigorian, A. *Escalas y arpeggios para violín*. Moscú. Ruslania.
Kreutzer, R. *42 Estudios para violín*. Peters.
Locatelli, P.A. *25 Capricces*. Milán: Ricordi.
Monasterio, J. *20 Estudios Artísticos de concierto*. Madrid: Real Musical.
Paganini, N. *24 Capricos para violín solo Op.1. (Urtext)*. G. Henle Verlag.
Rode, P. *24 Caprices. Op. 22*. Peters.
Schradiack, H. *The School of Violin Technic*. Schimer's Library of Musical Classics.
Sevcik, O. *Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8*. New York: Schirmer.
_____ *Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7*. London: Bosworth & Co.
Tartini G. *The Art of Bowing*. Schimer's Library of Music Classics.
Ysaÿe, E. *Exercicer et gammes*. Ed. Schott.

Obras

Arriaga, J. C. *La Húngara (Theme and Variations) Op. 23*. Masters Music Publications Inc.
Bach, J.S. *Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo*. Barenreiter Urtext.
Barber, S. *Concierto para violín y orquesta op. 14*. G. Schirmer.
Beethoven, L v. *Sonatas para piano y violín*. (Urtext). G. Henle Verlag.
Bloch, E. *Ball Shem, Il Nigun (Improvisation)*. USA. Sheet Music Edition.
Bruch, M. *Concierto op. 26 en Sol m para violín y orquesta*. (Urtext). G. Henle Verlag.

Grieg, E. Sonata N° 1 en Fa M Op. 3. Classical Music Collection.
 _____ Sonata N° 2 en Sol m. Op. 13. Classical Music Collection.
 _____ Sonata N° 3 en Do m Op. 45. Classical Music Collection.
 Haydn, F.J. *Concierto en Do M Hob. Vlla: 1.* (Urtext). G. Henle Verlag.
 _____ *Concierto en Sol M Hob. Vlla: 4.* (Urtext). G. Henle Verlag.
 Kabalevsky, D. *Concierto para violín y orquesta en Do mayor.* International Music Company.
 Kreisler, F. *Tambourin Chinois.* Schott Music.
 Mozart, W.A. *Concierto N° 1 en Si b M KV 207.* Urtext). Barenreiter.
 _____ *Concierto N° 2 en Re M KV 211.* Urtext). Barenreiter.
 _____ *Concierto N° 3 en Sol M KV 216.* Urtext). Barenreiter.
 _____ *Concierto N° 4 En Re M KV 218.* Urtext). Barenreiter.
 _____ *Concierto N° 5 en La M KV 219.* (Urtext). Barenreiter.
 _____ *Sonatas para piano y violín.* (Urtext). G. Henle Verlag.
 Monasterio, J. *Adiós a la Alhambra.* Unión Musical Ediciones.
 Rodrigo, J. *Siete canciones valencianas.* Ed. Schott.
 Sarasate, P. *Romanza Andaluza Op. 22.* Ed. Schott.
 _____ *Introducción y Tarantella Op. 43.* International Music Company.
 Wieniavski, H. *Concierto N° 2 en Re m. Op. 22.* Ed. Schott Music.
 Vieuxtemps, H. *Concierto N° 4 en Re m. Op. 31.* Ed. Peters.
 Vivaldi, A. *12 Sonate per violino e basso continuo.* Budapest. Editio Musica Budapest.

CURSO 3º

Técnica/Estudios/Caprichos

Dont, J. 24 Etudes or Caprices op. 35. Peters.
 Flesch, C. El Sistema de las Escalas. Carl Fischer.
 Gavinies, P. 24 Matinees. London: Peters.
 Gilels, E. Escalas y arpegios. Moscú. Sovetskii Kompozitor.
 Grigorian, A. Escalas y arpegios para violín. Moscú. Ruslania.
 Kreutzer, R. 42 Estudios para violín. Peters.
 Locatelli, P.A. 25 Capricces. Milán: Ricordi.
 Monasterio, J. 20 Estudios Artísticos de concierto. Madrid: Real Musical.
 Paganini, N. 24 Caprichos para violín solo Op.1. (Urtext). G. Henle Verlag.
 Piazzolla, A. 6 Tango Etudes. Paris. Editions Henry Lemoine.
 Rode, P. 24 Caprices Op 22. Peters.
 Saint-Lubin, L de., Hubay, J. Six Grands Caprices Op. 42. Hugary. Editio música Budapest.
 Schradieck, H. The School of Violin Technic. Schimer's Library of Musical Classics.
 Sevcik, O. Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8. New York: Schirmer.
 _____ Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7
 _____ London: Bosworth & Co.
 Tartini G. *The Art of Bowing.* Schimer's Library of Music Classics.
 Wieniavsky, H. *La Escuela Moderna op. 10.* London: Peters.

Ysaÿe, E. *Exercicer et gammes*. Ed. Schott.

Obras

Arriaga, J. C. *La Húngara (Theme and Variations) Op. 23*. Masters Music Publications Inc.

Bach, J.S. *Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo*. Barenreiter Urtext.

Barber, S. *Concierto para violín y orquesta op. 14*. G. Schirmer.

Beethoven, L. v. *Concierto para violín y orquesta Op. 61*. Barenreiter. Urtext.

_____ *Sonatas para piano y violín*. (Urtext). G. Henle Verlag.

Brahms, J. *Sonata N° 1 Op. 78*. Barenreiter. Urtext.

_____ *Sonata N° 2 Op. 100*. Barenreiter. Urtext.

_____ *Sonata N° 3 Op. 108*. Barenreiter. Urtext.

Bruch, M. *Concierto op. 26 en Sol m para violín y orquesta*. (Urtext). G. Henle Verlag.

Grieg, E. *Sonata N° 1 en Fa M Op. 3*. Classical Music Collection.

_____ *Sonata N° 2 en Sol m. Op. 13*. Classical Music Collection.

_____ *Sonata N° 3 en Do m Op. 45*. Classical Music Collection.

Kabalevsky, D. *Concierto para violín y orquesta en Do mayor*. International Music Company.

Khachaturian, A. *Concierto para violín y orquesta en Re menor*. Boosey & Hawkes.

Kreisler, F. *Recitativo und Scherzo for violín solo Op.6*. Ed. Schott.

Mozart, W.A. *Concierto N° 4 en Re M KV 218*. (Urtext). Barenreiter.

_____ *Concierto N° 5 en La M KV 219*. (Urtext). Barenreiter.

Mendelssohn, F. *Concierto en Mi m Op. 64*. Ed. Peters.

Rodrigo, J. *Rumaniana*. Ediciones Joaquín Rodrigo.

_____ *Siete canciones valencianas*. Ed. Schott.

Saint-Saëns, C. *Havanaise Op. 83*. New York. Dover Publications, Inc.

Sarasate, P. *Capricho Vasco Op. 24*. New York. International Music Company.

_____ *Introducción y Tarantella Op. 43*. New York. International Music Company.

_____ *Zigeunerweisen (Aires gitanos) Op. 20*. Ed. Fischer.

Tartini G. *The Art of Bowing*. Schimer's Library of Music Classics.

Turina, J. *Sonata N° 2 Op. 82*. Salabert Editions.

Wieniavski, H. *Concierto N° 2 en Re m. Op. 22*. Ed. Schott Music.

_____ *Scherzo Tarantella Op. 16*. Ed. Fischer.

Vieuxtemps, H. *Concierto N° 4 en Re m. Op. 31*. Ed. Peters.

Ysaÿe, I. *6 Sonates Op. 27*. Ed. Schott.

CURSO 4º

Técnica/Estudios/Caprichos

Dont, J. *24 Etudes or Caprices op. 35*. Peters.

Flesch, C. *El Sistema de las Escalas*. Carl Fischer.

Gavinies, P. *24 Matinees*. London: Peters.

Gilels, E. *Escalas y arpeggios*. Moscú. Sovetskii Kompozitor.

Grigorian, A. *Escalas y arpeggios para violín*. Moscú. Ruslania.

Kreutzer, R. *42 Estudios para violín*. Peters.
 Locatelli, P.A. *25 Capricces*. Milán: Ricordi.
 Monasterio, J. *20 Estudios Artísticos de concierto*. Madrid: Real Musical.
 Paganini, N. *24 Caprichos para violín solo Op.1. (Urtext)*. G. Henle Verlag.
 Piazzolla, A. *6 Tango Etudes*. Paris. Editions Henry Lemoine.
 Rode, P. *24 Caprices*. Peters.
 Saint-Lubin, L de., Hubay, J. *Six Grands Caprices Op. 42*. Hungary. Editio música Budapest.
 Schradieck, H. *The School of Violin Technic*. Schimer's Library of Musical Classics.
 Sevcik, O. *Changes of Position and Preparatory Scales Studies. Op. 8*. New York: Schirmer.
 _____ *Studies Preparatory to the Shake and Development in Double-Stopping. Op. 7*
 _____ London Bosworth & Co.
 Tartini G. *The Art of Bowing*. Schimer's Library of Music Classics.
 Wieniavsky, H. *La Escuela Moderna op. 10*. London: Peters.
 Ysaÿe, E. *Exercicer et gammes*. Ed. Schott.

Obras

Bach, J.S. Tres Sonatas y Tres Partitas para violín solo. Barenreiter Urtext.
 Beethoven, L. v. Concierto para violín y orquesta Op. 61. Barenreiter. Urtext.
 _____ Sonatas para piano y violín. (Urtext). G. Henle Verlag.
 Brahms, J. Sonata N° 1 Op. 78. Barenreiter. Urtext.
 _____ Sonata N° 2 Op. 100. Barenreiter. Urtext.
 _____ Sonata N° 3 Op. 108. Barenreiter. Urtext.
 Franck, C. Sonata en La M. Barenreiter. Urtext.
 García Abril, A. Cadencias, concierto para violín. Bolamar Ediciones musicales.
 Chausson, E. Poème Op.25. Paris. Ed. Breitkopf & Härtel.
 Khachaturian, A. Concierto para violín y orquesta en Re menor. Boosey & Hawkes.
 _____ Sonate-Monolog for violin solo. Edition Sikorski.
 Kreisler, F. Recitativo und Scherzo for violín solo Op.6. Ed. Schott.
 Lalo, E. Sinfonía Española para violín y orquesta Op. 21. Durand, Schoenewerk & Cie.
 Mendelssohn, F. Concierto en Mi m Op. 64. Ed. Peters.
 Mozart, W.A. Concierto N° 4 en Re M. KV 218. (Urtext). Barenreiter.
 _____ Concierto N° 5 en La M. KV 219. (Urtext). Barenreiter.
 Prokofiev, S. Concierto N° 1 en Re M Op. 19. Boosey & Hawkes.
 _____ Concierto N° 2 en Sol m Op. 63. Edition ZEZA.
 Ravel, M. Tzigane (rhapsodie de concert). Ed. Durand.
 Rodrigo, J. Rumaniana. Ediciones Joaquín Rodrigo.
 _____ Siete canciones valencianas. Ed. Schott.
 _____ Sonata pimpante. Ediciones Joaquín Rodrigo.
 Saint-Saëns, C. Havanaise Op. 83. New York. Dover Publications, Inc.
 _____ Introduction and Rondo Capriccioso Op. 28. New York. Dover Publications, Inc.
 Sarasate, P. Capricho Vasco Op. 24. New York. International Music Company.

_____Carmen Fantasy Op. 25. New York. International Music Company.
 _____Zigeunerweisen (Aires gitanos) Op. 20. Ed. Fischer.
 Shostakovich, D. Concierto N° 1 en La m Op. 77. Edition Sikorski.
 Stravinsky, I. Suite Italienne. Boosey & Hawkes.
 Tartini, G. Le Trille du Diable. Stainer & Bell.
 Turina, J. Sonata N° 2 Op. 82. Salabert Editions.
 Wieniawski, H. Polonaise Brillante Op. 21.G. Schirmer, Inc.
 _____Scherzo Tarantella Op. 16. Ed. Fischer.
 Ysaÿe, I. 6 Sonates Op. 27. Ed. Schott.

Libros

Bachmann, W. (1969). *The Origins of Bowing and the Development of Bowed Instruments Up to the Thirteenth Century*, Oxford, Oxford University Press.
 Donington, R. (1963). *The Interpretation of Early Music*, London, Faber and Faber.
 Fischer, S. (2004). *Practice*. London. Edition Peters.
 Flesch, C. *Los problemas del sonido en el violín*. Madrid. Real Musical.
 Galamian, I. (1998). *Interpretación y enseñanza del violín*. Pirámide.
 _____(2013). *Principles of violin playing & teaching*. New York. Dover Publications. Inc.
 Kantz, M. (2006). *The Violin. A Research and Information Guide*. New York. Routledge Music Bibliographies.
 McLennan, J. E. (2008). *The violin Music acoustics Baroque to Romantic*. The University of New South Wales.
 Menuhin, Y. (1987). *Violín. Seis lecciones con Menuhin*. Madrid. Real Musical.
 Neumann, F. (1978). *Ornamentation in Baroque and Post-Baroque Music*. New Jersey. Princeton University Press.
 Pascual León, N. (2016). *La interpretación musical en torno a 1750: Estudio crítico de los principales tratados instrumentales de la época a partir de los contenidos expuestos en la violinschule de Leopold Mozart*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
 Remnant, M. (2002). *Historia de los instrumentos musicales*, Barcelona, Ediciones Robinbook.
 Vannes, R. (1986). *Dictionaire Universel del Luthiers*. Bruselas. Les Amis de la Musique.
 Woodfield, I. (1984). *The Early History of the Viol*, Cambridge, Cambridge University Press,
 Zdenko, S. (2003). *Historia del Violín*. Madrid. Entrelíneas Editores.

Material audiovisual

Amadeus Quartet. Emi Classics.
 Beethoven String Quartets, vol. I, II y III by Alban Berg Quartet. Emi Classics.
 The Art of Violin, by Bruno Monsaingeon. NVC Arts.
 A Queen's Competition (Queen Elisabeth Competition – DVD). 1951-2001.
 David Oistrakh, Artist of People by Bruno Monsaingeon. NVC Arts.
 Dead and the Maiden by Alban Berg Quartet. Emi Classics,
 Itzhak Perlman and Pinchas Zukerman: Gran Dúo. 1976. Warner Music Entertainment.

Oistrakh, Menuhin, Rostropovich. Emi Classics.

Yehudi Menuhin, The Violin of the Century by Bruno Monsaingeon. Emi Classics.